
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 02

Unidad Académica y/o Administrativa: Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 4 pm		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Finalización: 5:30 pm		
Lugar: video conferencia plataforma MEET	Fecha: 9 de febrero de 2021		
Participantes:	Nombre	Cargo	Asistencia
	Antonio Quintana Ramírez	Presidente	Asistió
	John Páez Rodríguez	Secretario	Asistió
	Ramiro Rodríguez Mendoza	Representante de estudiantes	Asistió
	Sergio Briceño Castañeda	Representante de profesores	Asistió

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Designación jurados trabajos de grado
3. Casos estudiantes
 - a) Derecho petición
 - b) Solicitud beca ECAES
 - c) Solicitud cambio director trabajo de grado
4. Dirección de trabajos de grado
 - a) Profesor Alexander Romero declina designación de dirección de trabajos de grado
 - b) Contratar profesora Piedad Ramírez Serrato por 5 horas para la dirección de trabajos de grado
5. Estudio y aprobación homologaciones
6. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum:



Siendo las 4:00 pm se reúnen a través de la plataforma meet el profesor Antonio Quintana Ramírez-presidente, profesor John Jairo Páez Rodríguez-secretario, el profesor Sergio Briceño Castañeda-representante de profesores y el estudiante Ramiro Rodríguez Mendoza-representante estudiantil.

2. Designación jurados a trabajos de grado

Para la designación de jurados de trabajo de grado se tienen en cuenta la solicitud de los directores y la temática. Luego del análisis de las características de los trabajos de grado el Consejo designa a los siguientes jurados:

CÓDIGO	NOMBRE (S) Y APELLIDOS DE AUTOR (ES)	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR	JURADOS ASIGNADOS	
20191026019 20191026067	María Fernanda Gaitán y Zully Nathaly Serrano	Características Lingüísticas en el Aprendizaje de una Lengua Extranjera a través de la creación de Narrativas Digitales	Alejandro Mcneil	Astrid Ramírez Valencia	Yeimy Lorena Suárez Duarte

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

20181026032 20181026050	Ivonne Paola Perea y Adriana Carolina López	Propuesta didáctica para la enseñanza del inglés a través de un escenario virtual de aprendizaje	Alejandro Mcneil	Jhon Páez	Diana Catalina Puentes
20181026076	Diana Lucía Ramírez Castellanos	Diseño y Validación de una Propuesta Didáctica con el Uso de las TIC como Herramientas Mediadoras en el Aprendizaje del Idioma Inglés para estudiantes de Grado Quinto	Alejandro Mcneil	Antonio Quintana	Yasmily Eslendy Ardila Quiroga

3. Casos estudiantes

a) Derecho petición



El estudiante Morgan Danilo Llys Lascelles código estudiantil 20211026030 radica en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas el derecho de petición N° 299432021 exponiendo la siguiente solicitud: *“Buenas tardes tengo dos problemas que exponerante la oficina, problemas concernientes a ser egresado de pregrado de la ud,mas precisamente de la licenciatura en educacion basica con énfasis en ciencias sociales, me gradue en medio de la contingencia covid el 30 de septiembre de 2020 y como todos, no recibimos el carne de egresados que esta estipulado en el pago de los derechos de grado realice como todos en mi promoción. ¿cuando sera entregado este carne? La segunda petición que pongo en conocimiento de la oficina, es de la misma naturaleza ahora que fui admitido en la maestría en educación en tecnología, donde me están cobrando una suma aproximada de \$15.000¿cuando sera entregado o gestionado este carne de estudiante de maestría”*.

En virtud a la respuesta emitida por la oficina de Admisiones, área encargada de elaborar el carnet se dará respuesta al derecho de petición en los siguientes términos: El proceso de carnetización se encuentra suspendido hasta nueva orden, dado que no se permite el ingreso a las sedes de la Universidad por la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, una vez se autorice el regreso a las sedes, se estará informando las fechas y el procedimiento para la obtención del carnet y se anexará la resolución 132 del 19 de marzo de 2020 que adopta medidas sanitarias dado la contingencia por la pandemia.

b) Solicitud beca ECAES

El estudiante David Alejandro Lozano Zabala, código estudiantil 20211026031 solicita la beca por mejor ECAES. Dado que el resultado del examen del estudiante no es comparable con los resultados de los estudiantes que también solicitan beca, la asignación del incentivo se otorgará a los estudiantes con el mayor promedio de pregrado de conformidad con lo establecido por el acuerdo N° 02 del 14 de mayo de 2019, artículo 2, párrafo segundo: *“En caso que los resultados del examen de estado de calidad de la Educación Superior (SABER PRO o el que haga sus veces) no sean comparables según lo establecido por el ICFES, la asignación de este incentivo se realizará a los mayores promedios aritméticos que obtuvieron los aspirante en el programa académico de pregrado que es egresado”*. En el siguiente cuadro se describen los promedios de pregrado de los estudiantes:

Código estudiantil	Estudiante	Promedio Pregrado
20211026040	Pardo Orjuela Daniel Felipe	4.48
20211026037	Ortega Salazar Tatiana	4,39
20211026053	Salinas Virguez Nestor Leonardo	3,93
20211026031	Lozano Zabala David Alejandro	3,72

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Con base en los promedios aritméticos obtenidos por cada estudiante en pregrado los candidatos aprobados para recibir la beca como mejor ECAES son: Salinas Virguez Nestor Leonardo, Ortega Salazar Tatiana y Pardo Orjuela Daniel Felipe, por lo anterior, el Consejo Curricular no aprueba la solicitud del estudiante David Alejandro Lozano Zabala.

c) Solicitud cambio director trabajo de grado

- Las estudiantes Mary Luz Fernández Cubides, código estudiantil 20201026026 y Zulma Lizarazo Salamanca, código estudiantil 20201026037 solicitan que el profesor Jhon Alexander Pulido Varela asuma la dirección del trabajo de grado debido a que el profesor las ha orientado y apoyado desde la Especialización en Educación en Tecnología. El Consejo Curricular aprueba la solicitud de las estudiantes
- Los estudiantes Marisol Cabrera Obando, código estudiantil 20201026014 y Jeison Tamayo Ibáñez, código estudiantil 20201026071 solicitan cambio de director de trabajo de grado en vista de dificultades serias de comunicación que tuvieron con la docente en el pregrado. El Consejo Curricular aprueba la solicitud, dada la importancia del trabajo en equipo estudiante-director y asigna como directora a la profesora Piedad Ramírez Serrato.
- El estudiante Luis Guillermo Larrota Pulido, código estudiantil 20201026036 solicita reconsiderar la asignación del docente para la tutoría y asesoría del trabajo de grado. Lo anterior debido a que el desarrollo y el ejercicio académico del trabajo de grado lo ha realizado bajo el acompañamiento y asesoría de la docente Yaqueline Garzón, además porque tiene conocimiento del proyecto. El Consejo Curricular aprueba la solicitud del estudiante.

4. Dirección de trabajos de grado



a) Profesor Alexander Romero declina designación de dirección de trabajos de grado

El profesor Alexander Romero declina la designación de dirección de trabajos de grado, no puede apoyar este compromiso por actividades académicas adquiridas con anterioridad que le impiden orientar de manera óptima el proceso de los estudiantes. El Consejo Curricular acepta la solicitud del profesor.

a) Contratar profesora Piedad Ramírez Serrato para la dirección de trabajos de grado

Se realizó apertura de 4 grupos del seminario de tesis I, cada grupo cuenta con 10 horas para contratar. Hasta el momento tenemos 37 horas asignadas, sin embargo, por el volumen de trabajos de grado debemos contratar a la profesora Piedad Ramirez por 5 horas para la dirección de trabajos de grado. En ese sentido, el total de horas serían 42. Dado que son 2 horas adicionales y teniendo en cuenta que sobrepasan el total de las 40 horas, el Consejo Curricular aprueba la contratación con base en los siguientes argumentos:

- Por la cantidad de estudiantes, tenemos una necesidad de cubrir la dirección de trabajos de grado.
- No es un número excesivo de horas, son únicamente 2.
- Dada la directiva de mínimo 15 estudiantes por grupo, la maestría a cambio de abrir tres grupos abre dos grupos con un total de 57 estudiantes. Eso en términos presupuestales es un ahorro importante en número de horas contratadas para la Universidad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Los trabajos asignados bajo la dirección y asesoría de la profesora Piedad Ramírez Pardo son:



Código	Nombre estudiante	Título Trabajo de Grado
20201026014 20201026071	Cabrera Obando Marisol & Tamayo Ibanez Jeison Arcenio	Efectos en las acciones metacognitivas con el uso de una actividad tecnológica escolar que utiliza realidad aumentada para presentar expresiones idiomáticas del inglés
20201026061	Ramirez Riano Fredy Andres	Incidencia de una ATE con enfoque CTS en la construcción argumentativa en clase de Ciencias, en un contexto de Educación Bilingüe - Bicultural para estudiantes sordos.
20181026075	Jorge David Arevalo	Diseño de una propuesta pedagógica de aprendizaje virtual STEM
20181026004	Maria Fernanda Arias Cadena	Diseño e implementación de un ambiente virtual de aprendizaje (AVA) para el ciclo III del colegio delia zapata olivella de la localidad de suba en la ciudad de Bogotá D.C.

5. Solicitud homologaciones estudiantes primer semestre



De acuerdo con el estudio realizado por los profesores John Jairo Páez Rodríguez y Antonio Quintana Ramírez con base en la Resolución N° 095 del 24 de septiembre de 2013, el Consejo Curricular aprueba la homologación de los espacios académicos de los estudiantes relacionados a continuación:

Estudiante	Nombre de la asignatura cursado	Nombre de la asignatura homologada en la maestría	N. de créditos
Jorge Ecehomo Gutiérrez Roza Código estudiantil 20211026026	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	• Seminarios Uso Didáctico de las Tic	2
		• Seminario de Pedagogía y Tecnología	3
		• Seminario Didáctica de la Tecnología	3
		• Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje	3
		• Seminario Sistemas Tecnológicos	3
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16
Juan Camilo Garzón Cuevas Código estudiantil 20211026019	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	• Seminarios Uso Didáctico de las Tic	2
		• Seminario de Pedagogía y Tecnología	3
		• Seminario Didáctica de la Tecnología	3
		• Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje	3
		• Seminario Sistemas Tecnológicos	3
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Maria Isabel Mora Gutiérrez Código estudiantil 20211026034	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios Uso Didáctico de las Tic • Seminario de Pedagogía y Tecnología • Seminario Didáctica de la Tecnología • Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje • Seminario Sistemas Tecnológicos • Seminario Tecnología Sociedad y Cultura 	2 3 3 3 2
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16
Nidia Raquel Casadiegos Fonseca Código estudiantil 20211026013	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios Uso Didáctico de las Tic • Seminario de Pedagogía y Tecnología • Seminario Didáctica de la Tecnología • Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje • Seminario Sistemas Tecnológicos • Seminario Tecnología Sociedad y Cultura 	2 3 3 3 2
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16
Nicolás Benavides Pérez Código estudiantil 20211026003	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios Uso Didáctico de las Tic • Seminario de Pedagogía y Tecnología • Seminario Didáctica de la Tecnología • Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje • Seminario Sistemas Tecnológicos • Seminario Tecnología Sociedad y Cultura 	2 3 3 3 2
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16
John Jairo Murcia Hurtado Código estudiantil 20211026036	<ul style="list-style-type: none"> • Uso didáctico de las tecnologías • Pedagogía y didáctica de la tecnología • Diseño y Actividades Tecnológicas Escolares • Entornos Virtuales de Aprendizaje • Sistemas Tecnológicos y Procesos Técnicos • Relaciones Tecnología, Sociedad y Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminarios Uso Didáctico de las Tic • Seminario de Pedagogía y Tecnología • Seminario Didáctica de la Tecnología • Seminario Entornos Virtuales de aprendizaje • Seminario Sistemas Tecnológicos • Seminario Tecnología Sociedad y Cultura 	2 3 3 3 2
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			16
Paula Andrea Rojas Suárez Código estudiantil 20202026023	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario en Educación Comunicación I 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario Cibercultura 	2
TOTAL CRÉDITOS HOMOLOGADOS			2

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6. Varios

El profesor John Jairo Páez Rodríguez solicita considerar la opción de co-tutoría de la Doctora en Ingeniería Flor Angela Bravo para el trabajo de grado del estudiante Jonathan Jiménez, dado que requiere un conocimiento especializado en el área Modelos Emocionales de Robots en Educación. La Doctora en Ingeniería Flor Angela Bravo es docente de la Pontificia Universidad Javeriana y tiene amplio conocimiento en el área. La co-tutoría será ad-honorem durante dos (2) semestres. Es decir, el director principal será el profesor (John Jairo Páez Rodríguez) y la profesora participará en el diseño técnico del robot.

Se consultó al Comité de investigaciones de la Facultad quien informó lo siguiente: *“la figura del co-director hace parte de una buena práctica que amerita la actualización del reglamento de posgrados (Ac. 004 de 1997) en su capítulo VII relacionado con el tema de trabajo de grado. Sin embargo, y ante la necesidad de este elemento varios posgrados caso del doctorado en ingeniería, el doctorado en educación y la maestría en ingeniería han optado por varios mecanismos, unos por un acuerdo de Consejo Académico y otros por un protocolo (caso del DIE). Como puede verse hay vías para asignar un co-tutor, co-director dentro de la facultad y fuera de ella, el tema sería que los consejos curriculares empezarán a formalizar la práctica (en un protocolo o acuerdo) para elevarla a un acuerdo de consejo de facultad o consejo académico para que se pueda certificar/reconocer por una instancia diferente al co-director formalmente. Si el consejo curricular reconoce en acta esta figura, sólo contaría con ese respaldo en esa instancia”*

Con base en lo argumentos anteriores el Consejo Curricular de la maestría aprueba la solicitud del profesor John Jairo Páez Rodríguez.

Siendo las 5:30 pm se da por terminada la sesión, en constancia firman.

Original firmado

Antonio Quintana Ramírez
 Presidente Consejo Curricular

Original firmado

John Jairo Páez Rodríguez
 Secretario Consejo Curricular